

La CGT de Francia, la CUT de Brasil y las CTA rechazan la flexibilización laboral de Macri

Ayer, en una reunión fraternal, la Mesa Nacional de CTA Autónoma y de la CTA de los Trabajadores recibieron a la CGT de Francia, encabezada por su secretario General, Philippe Martínez, y la CUT de Brasil, de la mano de su directora de Relaciones Internacionales, María Das Graças Costa.



La idea central de la reunión y conferencia de prensa de ayer fue el rechazo a la ley de precarización laboral del Gobierno de Macri. Allí se afirmó que el proyecto de ley del Gobierno fue escrito directamente por los empresarios. “Es un proyecto que empeora nuestras vidas, que ataca derechos básicos de los trabajadores/as y que beneficia en todo a las patronales”, señaló José Rigane, secretario Adjunto de la CTA Autónoma.

Se conversó y se compartieron experiencias sobre los alcances e impactos de las reformas laborales con la que han avanzado los gobiernos de Temer en Brasil y Macron en Francia y sus coincidencias con el reciente proyecto de ley enviado por el poder ejecutivo del gobierno argentino al Congreso de la Nación.

La CGT de Francia y la CUT de Brasil vienen resistiendo en cada país a las reformas laborales que precarizan fuertemente el trabajo en claro beneficio de los empresarios, “un calco de lo que quiere el Gobierno de Macri en Argentina”, sentenció Rigane.

El francés Philippe Martínez advirtió que “si no tenemos unidad no podremos vencer”.

Rigane agregó que “este proyecto ataca la ley de contrato de trabajo, destruye los convenios colectivos, quita derecho a los trabajadores/as, flexibiliza el empleo y precariza las condiciones laborales. Esto va a generar despidos y desocupación para que los empresarios hagan con el empleo lo que quieran”.



Luego del encuentro se llevó a cabo una conferencia de prensa con mucha participación de medios de comunicación donde se anunciaron las resoluciones que ambas CTA's adoptarán de cara a la reforma laboral precarizadora del Gobierno de Macri:



- 1) Declarar a las dos CTA en estado de sesión permanente, de manera que, a partir de ahora, se continuará deliberando, siguiendo los pasos de la evolución de estas iniciativas que impulsa el gobierno de manera unilateral.
- 2) Convocar a plenarios intersindicales en todo el país para discutir y difundir el rotundo rechazo al proyecto de flexibilización laboral y generar acciones en todo el país en contra de esta iniciativa del gobierno.
- 3) Convocar a reuniones con los presidentes de todos los bloques del Congreso Nacional, a los efectos de entregar la documentación con la fundamentación del rechazo de precarización laboral.

4) Convocar a todos los trabajadores y trabajadoras del país, a los movimientos sociales, a los jubilados y a todos los que estén dispuestos a luchar a una gran movilización frente al Congreso de la Nación en el momento en que esta ley tenga tratamiento en el recinto.

5) Por último, pasar a un cuarto intermedio para reanudar la sesión plenaria de las dos CTA, la cual se llevará adelante la próxima semana con el objetivo de convocar a la CGT y a otras expresiones de dicha Central, como así también a distintos espacios del movimiento obrero y social con el fin de coordinar en forma conjunta, en unidad, un plan de acción para enfrentar la ofensiva precarizadora y el ajuste que el gobierno profundiza a partir de los anuncios efectuados.



Prensa FeTERA